

LATINOAMÉRICA / POLÍTICA

Nicaragua: claves para entender la crisis por la reforma del seguro social

El Ciudadano · 22 de abril de 2018

Han dejado hasta los momentos un saldo de 10 muertos por impactos de armas de fuego



El Gobierno de Nicaragua aprobó el pasado 16 de abril la reforma al Instituto nicaragüense de Seguridad Social (INSS) que supone nuevas tasas de aportes al seguro social.

Esta medida generó una serie de rechazos entre los diferentes sectores de la población nicaragüense, desencadenando protestas populares masivas.

¿Cuáles fueron las medidas de la reforma?

Ante la reforma al INSS los trabajadores pasaron a pagar del 19% al 22,5% de sus salarios al seguro social, además, se les aumentó las deducciones jubilatorias del 6,25% al 7%.

Seguidamente, la reforma establece la reducción del 5% de las pensiones y este porcentaje será contribución al seguro social.

Ante estas medidas el Gobierno de Nicaragua pretende garantizar los derechos de los trabajadores, estableciéndoles una seguridad social para la población menos favorecida, mediante la distribución de responsabilidades entre las empresas y los trabajadores.

En tal sentido, Roberto López, presidente del INSS puntualizó que estas medidas fueron tomadas para «garantizar la sustentabilidad financiera» de la institución por un período de 10 años y el crecimiento continuo de atenciones y beneficios para los trabajadores y pensionados de este país”.

¿Quiénes se oponen a la reforma?

Ante estas medidas, estudiantes y jubilados salieron a las calles para manifestar su rechazo a esta reforma.

Las empresas privadas son las que más han manifestado su oposición hacia la reforma del INSS, así como José Adán Aguerri, presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada, quien exaltó que las medidas no garantizan la sustentabilidad

futura del INSS, generando al poco tiempo desempleo y, -según él-, menos consumo y competitividad.

En tal sentido, Aguerri puntualizó que para el año 2019 esta reforma sacará de la economía 7.500 millones de córdobas que equivalen a 240 millones de dólares, que representan el 1,5 por ciento del Producto interno Bruto (PIB) de Nicaragua.

Consecuencias de las protestas

Las protestas tomaron las calles desde el pasado miércoles y la Cruz Roja de Nicaragua, informó que hasta los momentos van 6 fallecidos por armas de fuego; mientras que, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señaló que había contabilizado al menos 10 muertos en todo el país.

Entre las víctimas se encuentra un periodista nicaragüense del Canal 6 identificado como Ángel Gahona, quien murió el pasado sábado tras ser alcanzado por un disparo en la cabeza mientras cubría en vivo las protestas por las reformas.

En tal sentido, los protestantes denuncian la brutal represión por las fuerzas del orden público contra ellos.

El pueblo nicaragüense ha presenciado en sus calles saqueos, quema de vehículos destrucción de edificios públicos por parte de grupos vandálicos, con la finalidad de infundir temor y confusión en el país.

Gobierno, abierto al diálogo

Este viernes el sector privado de Nicaragua convocó a una gran marcha nacional por la paz y el diálogo para este lunes 23 de abril.

Mientras que, Rosario Murillo vicepresidenta del Gobierno de Nicaragua, anunció que están de acuerdo en instalar mesas de diálogo con las empresas privadas y los actores sociales y así poder discutir las reformas realizadas al INSS porque “no son propuestas concluidas”.

En este sentido, Daniel Ortega Saavedra presidente de la República de Nicaragua, envió un mensaje este sábado a la nación, puntualizando que «**el diálogo es imprescindible como primer paso para alcanzar la paz**».

Fuente: [El Ciudadano](#)